Florida
Sigamos avanzando

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA "PINTADO EXTERIOR EDIFICIO MUNICIPAL"

MAT.: APRUEBA BASES DE LICITACION Y ESTABLECE COMISION DE OFERTAS.

FLORIDA, 03 NOV. 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO N° 1876 /

VISTOS:

a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

b) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios.

CONSIDERANDO:

a) El D.A. N° 1900 de fecha 09.11.2016 que aprueba presupuesto municipal vigente.

b) La necesidad de ejecutar el Proyecto "PINTADO EXTERIOR EDIFICIO MUNICIPAL".

c) Las Bases Administrativas, Formularios y otros antecedentes para la Licitación Pública.

d) Y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébese las Bases Administrativas, Formularios y otros antecedentes de la Licitación Pública, denominada "PINTADO EXTERIOR EDIFICIO MUNICIPAL"

2. Publíquese a través del Portal de Chile Compra.

3. Establecese la comisión de Apertura y Estudio de Ofertas de la Licitación señalada en el punto b) de los vistos, la que estará integrada por las siguientes personas:

➢ Eduardo Venegas Vergara	Director de Obras	RUT N° [redacted]
➢ Nicole Coronado Briceño	Administradora Municipal	RUT N°
➢ Mauricio Gallardo Sánchez	Profesional de la D.O.M.	RUT N°

4. El Profesional de la DOM, confeccionará el Acta Selección de Ofertas

5. Póngase el presente Decreto en conocimiento de los integrantes de la Comisión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL FLORIDA

Ilustre Municipalidad ALCALDE FLORIDA

ELBA SANHUEZA TOLEDO
Secretaria Municipal

JORGE ROA VILLEGAS
ALCALDE

Distribución:
- Administrador Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales

JRV/EST/MGS/rgs

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR CONTROL FLORIDA